



Proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria número 22 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto; trienio 2021-2024, a verificarse y desarrollarse de conformidad con lo dispuesto en los artículos 47, 49, 50, 51, 52, 53 inciso a) y al Capítulo Sexto del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., el día lunes 26 de septiembre de 2022, a las 10:00 horas en el Salón de Cabildos del edificio de la Presidencia Municipal de Guanajuato.

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal;
2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día, cuyo contenido exceptúa los casos estipulados en el artículo 64 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto;
3. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria número 21 del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato 2021 -2024, celebrada el día 09 de septiembre de 2022; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento;
4. Presentación del dictamen con clave y número CDUOETyP/023/2021-2024, que formula la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, relativo a la designación de las áreas de la administración pública municipal que habrán de realizar el proceso de reversión contemplado en el artículo 208 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, respecto al bien inmueble ubicado en calle Eucaliptos, Fraccionamiento Arboledas de esta ciudad capital, con una superficie de 4,265.80 m², donado al Cuerpo de Bomberos SIMUB Voluntarios, A.C., en la sesión ordinaria número 55 del Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato de fecha 28 de octubre de 2011; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.
5. Presentación del dictamen con clave y número CDUOETyP/024/2021-2024, que formula la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, relativo a la designación de las áreas de la administración pública municipal que habrán de realizar el proceso de reversión contemplado en el artículo 208 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, respecto al bien inmueble ubicado en calle Mezquite Mocho, s/n, poblado de Yerbabuena de esta ciudad capital, con una superficie de 1576.52 m², donado al Cuerpo de Bomberos SIMUB Voluntarios, A.C., en la sesión ordinaria número 19 del Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato de fecha 30 de julio de 2019; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.
6. Presentación del dictamen con clave y número CDUOETyP/025/2021-2024, que formula la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, relativo a la resolución del proceso de reversión contemplado en el artículo 208 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, respecto del bien inmueble ubicado en calle Jaguey, esquina con calle Herradura s/n de la colonia Noria Alta, con una superficie de 1,000 m²



donado al Colegio de Contadores Públicos Santa Fe de Guanajuato, A.C., en la sesión ordinaria número 58 del Pleno del Ayuntamiento de Guanajuato de fecha 18 de mayo de 2006; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.

7. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento;
8. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento;
9. Asuntos generales;
10. Clausura de la sesión.